



## **Avances, retos y desafíos: aproximación al estado del conocimiento de los estudios de género en educación superior en México<sup>1</sup>**

### **Progress and Challenges: approach to the state of knowledge of gender studies in Higher Education in Mexico**

Recibido: 23 de octubre de 2014; aceptado: 18 de febrero de 2015

*Dulce Karol Ramírez López<sup>2</sup>, Flor Marina Bermúdez Urbina<sup>3</sup>*

Conacyt-Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Conacyt-CIESAS Unidad Pacífico-Sur

#### **Resumen**

El presente artículo es una aproximación a la construcción de un estado del conocimiento que pretende describir y analizar los diversos estudios de género y educación superior que se han realizado en México en la última década, a partir del análisis de artículos online publicados en revistas arbitradas e indexadas, así como documentos electrónicos avalados por universidades y centros de investigación en el país.

Este texto da cuenta, a partir de un compendio de los temas explorados así como de los que se encuentran ausentes, de los avances y limitaciones de los estudios en la discusión sobre el tema de género y educación superior en México.

Se concluye sobre la necesidad de actualización y rigurosidad en los marcos teóricos y metodológicos de los estudios sobre género y educación superior, así como la incursión de nuevas líneas de investigación que permitan comprender los cambios entre los/las actores (as) educativos (as) y los nuevos entornos institucionales.

*Palabras clave: estudios de género, educación superior, estado de conocimiento.*

#### **Abstract**

This article is an approach to the construction of research knowledge that seeks to describe and analyze the various gender studies and higher education that have been made in Mexico in the last decade from the analysis of online articles published in refereed journals and indexed and electronic documents endorsed by universities and research centers in the country.

This text informs, from a compendium of the topics explored as well those which are absent, about the advances and limitations of the studies in the discussion on gender and higher education in Mexico.

It concludes with the need to update and to be precise in theoretical frameworks and methodological studies on gender and higher education as well as the incursion of new lines of research for understanding the changes between the educational actors and new institutional settings

*Keywords: gender studies, higher education, research knowledge.*

<sup>1</sup> Este artículo se realizó en el marco de la estancia posdoctoral realizada por la Dra. Dulce Karol Ramírez López, en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (Cesmeca-Unicach) en el año 2014, al mismo tiempo es parte de la colaboración que se realiza en el proyecto "Diagnóstico e intervención participativa de género en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas" financiado por el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación SEP-Conacyt correspondiente a la convocatoria de Investigación en Género y Violencia SEP/SES/Conacyt 2012, con número de proyecto 197070, cuya responsable técnica es la Dra. Flor Marina Bermúdez Urbina. De esta manera agradecemos al Cesmeca-Unicach así como al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por los apoyos otorgados para la realización de este trabajo

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias con orientación en Población, Ambiente y Desarrollo Rural. Adscrita al Conacyt-Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (Cesmeca) en donde ocupa el cargo de Investigadora Cátedra Conacyt. Sus líneas de investigación son: género y educación, transversalización de la perspectiva de género, género y violencia. Correos electrónicos: dulce.ramirez@unicach.mx y dkramirezlo@conacyt.mx

<sup>3</sup> Doctora en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras / UNAM. Es académica-Conacyt comisionada al Ciesas unidad Pacífico-Sur. Sus líneas de investigación son: género y educación, educación indígena e intercultural y profesionalización indígena. Correos electrónicos: fmarinabermudez@hotmail.com y fmbermudezur@conacyt.mx

## LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los estudios de género en educación superior en México, en su conjunto, dan cuenta de un campo de estudio en construcción.

Coincidimos con González (2009) en el sentido de que no toda investigación que tiene como objeto de estudio a las mujeres, o que compara hombres y mujeres, se puede caracterizar como un estudio de género. Los estudios de género o géneros permiten acercamientos multi y transdisciplinarios, pues visualizan los componentes socioculturales sobre los que se entretajan las relaciones entre los géneros: de ahí su carácter relacional.

Los estudios de género se iniciaron en las instituciones de educación superior en la década de 1980 (González, 2009). Entendemos por “género” una categoría que permite el análisis distintivo en los roles, estereotipos, subjetividades que determinan y transforman las relaciones entre los sujetos. Los análisis de género hacen evidentes las dinámicas que inciden en la construcción cultural de la diferencia sexual. Estas construcciones se apoyan en el conjunto de símbolos, representaciones, reglas, normas, valores y prácticas que cada sociedad y cultura elabora colectivamente a partir de las diferencias corporales de hombres y mujeres (García y De Oliveira, 1994).

Estas construcciones son dinámicas y su interpretación cambia cronológica y espacialmente. En la interacción de hombres y mujeres, hombres/hombres, mujeres/mujeres se reproducen pero también se negocian nuevas representaciones de la feminidad y la masculinidad, y también se negocia en espacios de poder y representación.

Para Butler (2001) los sujetos se producen a través de sus actos, que pueden ser repetidos o interpelados, llegando a establecer rupturas con las conductas impuestas por el discurso hegemónico que normaliza la asunción de determinadas identidades sobre otras. La perspectiva de género nos permite conocer y analizar cómo se construyen, deconstruyen y reconstruyen las relaciones entre los sexos a través del análisis de las instituciones y organizaciones sociales y cómo a partir de éstas se va construyendo el género.

La integración de la perspectiva de género en la educación ubica a mujeres, hombres y personas de la diversidad sexual en su circunstancia histórica, visualizando

las relaciones de producción y reproducción social como espacios de construcción de género. Implica un proceso analítico de producción de conocimiento; formula categorías analíticas que explican diversos temas, problemas sociales, económicos, políticos y culturales, esclarece los códigos de cimentación de lo masculino y lo femenino y favorece la necesaria redefinición de conceptos para modificar las asimetrías de poder entre los hombres y las mujeres (Bastidas, 2012).

Al ubicar el ámbito de la educación desde la perspectiva de género resulta necesario analizar la circunstancia histórica en el que hombres y mujeres se producen, reproducen y construyen como género. La integración de estos elementos permite reflexionar para esclarecer los códigos sobre lo que se construye lo masculino y lo femenino u otras identidades sexuales (Bastidas, 2012).

Diversos estudios sobre género en educación (Blat, 1994; Subirats, 1994; Bonder, 1994; Freixas y Fuentes, 1994; Campero, 1999; González, 2002) versan en torno a una gran variedad de temáticas: los procesos de enseñanza y aprendizaje, el rendimiento académico, los contenidos disciplinares, la escolarización, el currículo, los modelos educativos, los roles de género, el sexismo, el profesorado, entre otros que se han constituido en líneas básicas de trabajo.

En este artículo se reconocen tres enfoques que han aportado elementos teórico-metodológicos para el entendimiento de la temática de género y educación: 1) las teorías feministas, 2) la pedagogía crítica, y 3) la teoría sociocultural (Colás y Jiménez, 2006).

Las teorías feministas han contribuido a la explicación y el análisis de los dispositivos sociales sobre los que se construye la desigualdad de género y también han aportado pautas de acción para superarlos, según menciona Acker (citada por Colás y Jiménez, 2006). El análisis feminista en la educación plantea la necesidad de comprender los procesos de socialización de los patrones culturales de género y analizar la génesis del sexismo y la discriminación hacia las mujeres en los ámbitos educativos, ya sean formales, no formales, o informales, en el ánimo de contribuir a la generación de espacios en los que se construyan y transformen las prácticas sociales entre los géneros.

Por otro lado, la pedagogía crítica (Freire, 1987) permite considerar la potencialidad transformadora del conocimiento, a través de procesos dialógicos que dan lugar a la concientización de los sujetos en pro de la transformación social. Estos procesos podrían decantar en lo que podría denominarse una “conciencia de género” (Colás y Jiménez, 2006), que implica de suyo el reconocimiento de la existencia de la desigualdad y discriminación generalmente hacia las mujeres y abona a la transformación de relaciones de género. La educación transformadora, propuesta por Freire, permite la construcción de una plataforma pedagógico-política de apoyo a la liberación, tanto de hombres como de mujeres, “de sus respectivas prisiones” (Woods y Hammersley, 1995: 99).

Por su parte, el enfoque sociocultural abre las posibilidades de análisis de la realidad educativa desde la perspectiva de género, considerando la comprensión de procesos complejos de “internalización” de los patrones culturales de género, mismos que se ven mediatizados por la actitud y el posicionamiento de los sujetos. Para la comprensión de estos procesos, mediante esta perspectiva, se ofrecen una serie de dispositivos metodológicos que coadyuvan en el estudio y la reorientación de las prácticas escolares (Colás y Jiménez, 2006).

Este enfoque en la actualidad ha incorporado la línea de trabajo en torno a la construcción de la identidad de género, en la que diversas autoras (Freixas, 1995; Lagarde, 1996; Buendía y Olmedo, 2002) han manifestado la necesidad de la comprensión de los contextos en la construcción de la identidad, en tanto construcción cognitiva que los sujetos hacen de su realidad.

En torno a estas perspectivas teóricas se han gestado nuevos modelos de investigación educativa que pueden conducirnos hacia lo que se ha denominado “una pedagogía de género”, misma que implica una transformación profunda de los modelos y patrones culturales que se encuentran arraigados, como resultado de un orden sociocultural que constriñe las prácticas y relaciones que tienen lugar en las instituciones educativas.

Una “pedagogía de género incluye tres aspectos: la identificación y el reconocimiento de las desigualdades de género en los sistemas formativos, la crítica de las prácticas educativas reproductivas de discriminación

de género y la construcción de alternativas educativas. Estas a su vez permitirían configurar campos propios de investigación científico-pedagógica, así como propuestas de intervención educativa” (Colás y Jiménez, 2006: 419).

### Estado del conocimiento de los estudios sobre género y educación superior

Los artículos y documentos académicos que aquí se presentan corresponden a trabajos publicados entre los años 2001 y 2012.<sup>4</sup> Se trata de veintiún artículos que provienen de revistas con versión electrónica, catorce de ellas pertenecientes al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); cinco, corresponden a revistas que se encuentran indexadas en diversos índices académicos nacionales e internacionales; asimismo se incluyeron en esta revisión dos artículos que independientemente de que se hayan publicado en revistas académicas internacionales (Costa Rica y Venezuela) fueron realizados en el contexto mexicano. También fue incluido en este corpus un par de documentos académicos realizados y publicados por universidades y centros de investigación de la República Mexicana.

En la búsqueda de información se tomaron en cuenta los siguientes criterios: *a*) que fueran artículos de revistas arbitradas o documentos académicos producto de investigaciones básicas o aplicadas que versaran sobre la temática de género y educación superior en México; *b*) que estuvieran accesibles en formato electrónico en internet; y, *c*) que se hubieran publicado en la última década.

Este documento busca ser más que un compendio de los trabajos realizados a partir de esta temática, en tanto que uno de los desafíos planteados fue interpretar la producción en torno al campo, desentrañando las recurrencias y divergencias, identificando contextos diversos en los que se ha estudiado, las líneas de estudio trabajadas y las que permanecen ausentes, los enfoques teórico-conceptuales, así como los referentes metodológicos privilegiados, para lograr la interpretación de los hallazgos reportados y de las dinámicas que tienen lugar en tiempos y espacios distintos, de tal manera que se pueda contribuir a la delimitación del campo de los estudios de género en educación superior en México.

<sup>4</sup> En el año 2002 el Consejo Mexicano de Investigación Educativa publicó en sus estados del conocimiento una sección especial a los estudios sobre género y educación.

Se consideró pertinente ordenar de alguna manera los trabajos de esta sección a partir de tres grandes temas para contar con un panorama general de la discusión que ha tenido lugar en la última década en México sobre los estudios de género y educación superior.<sup>5</sup> Los trabajos incluidos aquí se agrupan en: a) pedagogías, currículos y producción de conocimiento en torno al género,; b) sujetos o actores de la educación; y, c) instituciones y políticas en torno al género.

#### *Pedagogías, currículos y producción de conocimiento en torno al género y la educación superior*

El estado del conocimiento publicado en 2003 por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, coordinado por Gabriela Delgado, constituye una referencia básica muy recomendable de consulta para los investigadores interesados, en tanto que agrupa diversas temáticas y perspectivas teórico-metodológicas de los estudios de género y educación en México. La autora señala que desde 1993 el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie) incorporó los estudios relativos a las mujeres en los estados del conocimiento, ubicándolos en el área referida a la cultura, existiendo pocos resultados de investigación específicos sobre cuestiones de género o con perspectiva de género. Casi todos los reportados consistían en ensayos o reflexiones personales y las pocas investigaciones encontradas abordaban temáticas como la igualdad de oportunidades, usos del lenguaje, historia del magisterio y el sexismo en los libros de texto.

El estudio da cuenta de la necesidad de investigar el significado que dan las académicas con relación a su desempeño en dos ámbitos: el laboral y el del hogar, relacionándolos con la motivación de logro y filiación y cómo a partir del análisis de entrevistas se evidencia que la razón por la que no tienen las categorías laborales correspondientes a su nivel académico, así como los niveles en los programas de estímulos a la productividad o el formar parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), está determinado por la escisión entre los deseos y las realidades impuestas por la tradición, lo cual determina diferencias entre la motivación de logro y la de afiliación. Este trabajo resulta interesante en tanto que más allá de analizar cifras y de dar cuenta de estudios de

caso en particular, trasciende las explicaciones al interpretar el contexto político, económico y social, llevando el análisis a un nivel más profundo, que permite entender cómo las desigualdades de género se ven articuladas y alimentadas por las desigualdades a nivel estructural (Delgado, 2003).

Una de las conclusiones del documento señala que, pese a que la incorporación de los estudios de género a nivel de educación superior, es un proceso en marcha más que un resultado, en tanto que su impacto ha sido justamente demostrar que la democratización es una tarea inconclusa, en términos de la existencia de actitudes sexistas y de exclusión de las mujeres, haciéndose visibles a nivel de las estructuras de poder de las universidades, de la cultura universitaria y de los modos de entender el conocimiento.

El artículo de Rosa María González (2009) constituye un estado del conocimiento acerca de los estudios de género en educación disponibles en México y América Latina. La complejidad del análisis que realiza esta autora nos permite un acercamiento, o como ella lo define: “una rápida mirada”, al debate teórico metodológico de los estudios de género en educación a partir de cinco artículos que fueron seleccionados para un número especial de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (RIME) publicada en 2009. Un aporte de este artículo es el análisis que se realiza en torno a los estudios de género para situar su reflexión en un campo de debate, coincidencias y visiones distintas que han enriquecido y delimitado los estudios de género. No obstante, este análisis no se sitúa en el contexto de los estudios de género y educación, lo que da cuenta de lo incipiente del tema.

Su conclusión más importante es que: “las y los investigadores que nos adscribimos a los estudios de género en educación en México estamos lejos de constituir una *comunidad epistémica*,<sup>6</sup> en el sentido de compartir un conjunto de definiciones, problemas y dispositivos para la investigación” (González, 2009: 693).

Un análisis historiográfico es el texto de Elva Rivera: “Género, educación y universidad. Un acercamiento a la historiografía de México” (2005) que presenta un balance historiográfico sobre el estado que guardan los estudios

<sup>5</sup> No se tomaron en cuenta trabajos que hayan sido publicados en revistas que no tienen versión electrónica ni libros.

<sup>6</sup> Entendemos por “comunidad epistémica” a aquella integrada por estudiosos/as de una temática, que tiene como propósito delimitar desde dónde se construye conocimiento en este campo, la creación de un lenguaje común, al mismo tiempo que promueve una agenda que contribuya a la generación de redes de investigación.

sobre las académicas e investigadoras de las universidades públicas de México en los últimos veinticinco años. Se incluyen los estudios realizados en la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Colima y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Tomando como base los archivos universitarios, estadísticas de la Secretaría de Educación Pública, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y de Conacyt, este estudio da cuenta de los antecedentes, así como del proceso de incorporación de las mujeres a la academia y a la investigación en diversas instituciones de educación superior del país. Se seleccionaron en este trabajo sólo aquellas fuentes que, desde el punto de vista de la autora, pasarán a formar parte de la historiografía de las mujeres y la educación superior en México. A partir de trabajos realizados por feministas y estudiosas del género mexicanas, Elva Rivera se centra en el debate que en el que se han situado los estudios de género en la educación superior.<sup>7</sup>

Una de las conclusiones a las que llega Elva Rivera a partir de este trabajo historiográfico es que a lo largo de las investigaciones sobre las mujeres y la educación superior en México, existe una importante presencia del movimiento popular de mujeres y del feminismo académico. Entre las coincidencias que existen en los trabajos revisados es que los factores de índole social, familiar y cultural han sido los principales indicadores de discriminación hacia las mujeres en las universidades.

En el tema de currículo se encontraron tres artículos que dan cuenta de la importancia en torno a la inclusión de la perspectiva y temas de género en los currículos universitarios. Luz Maceira (2005), en el estudio denominado “Investigación del currículo oculto en la educación superior: alternativa para superar el sexismo en la escuela”, expone que una cuestión clave de la investigación del currículo oculto lo constituyen los “trabajadores del currículo” (docentes, personal consultor y directivo, así como comunidades escolares) quienes tienen la princi-

pal capacidad y posibilidad de investigarlo y por ende serían los que estuvieran en posibilidades de identificar, desde un enfoque crítico, las contradicciones entre la teoría y la práctica, entre el discurso y la realidad, entre los valores y los intereses particulares, entre los individuos y los grupos, entre la educación y la sociedad.

En este artículo se realiza una reflexión que muestra que la investigación del currículo oculto es un proceso de acción-investigación-acción en el que la comunidad educativa, con base en su experiencia, identifica contradicciones, las reflexiona y analiza de manera colectiva y busca alternativas. De hecho, se considera que reflexionar sobre el currículo oculto debería ser una parte indispensable de la práctica educativa de cualquier docente. Uno de los aspectos relevantes del trabajo de Maceira radica en la identificación de herramientas de investigación del currículo oculto.

Rebeca Caballero (2011), en el artículo titulado “El diseño curricular como estrategia para la incorporación de la perspectiva de género en la educación superior”, considera que incluir la perspectiva de género mediante el diseño curricular es un gran reto para la elaboración de planes y programas de estudio de las instituciones de educación superior (IES), en tanto que es una tarea complicada para los diseñadores curriculares que implica poner especial atención en los requerimientos vinculados a la demanda de conocimientos particulares de cada profesión o disciplina, así como a la inclusión de prácticas y contenidos encaminados a erradicar la inequidad entre los sexos en la cotidianidad de la vida escolar.

Caballero reflexiona acerca de la importancia de considerar que “la perspectiva de género es un principio pedagógico que debe manifestarse dentro y fuera de las aulas en las relaciones que construyen hombres y mujeres” (2011: 47). Considera que la inclusión de la perspectiva de género en la educación superior mediante el diseño curricular permite impulsar, desde el currículo universitario, procesos de reflexión, sensibilización y toma de conciencia respecto a la igualdad de oportunidades y la equidad entre hombres y mujeres, de modo que sea posible generar transformaciones en las prácticas universitarias tendientes a eliminar la violencia de género en la universidad y en la sociedad.

Aportando a este debate, Dora Cardaci (2005) en su artículo “¿Ausentes o Invisibles? Contenidos sobre las mujeres y los géneros en el currículo de licenciaturas

<sup>7</sup> Algunos de los estudios reseñados son: el artículo de: Eli Bartra (2000), “Estudios de la mujer. ¿Un paso adelante, dos pasos atrás?”; Blanca López (1996), “Modelo de análisis de las trayectorias de formación de las investigadoras”; Olga Bustos, (1989) “Los estudios de la mujer (y de género) en la unam: investigaciones y tesis”; Nora Garro, (1989) “La mujer profesionalista universitaria”; Lilitiana Morales, (1989) “La mujer en la educación superior en México”; Sara Martínez (2001), “La participación de las mujeres en la academia. Condiciones actuales y retos”; el estudio de Verónica Valenzuela, titulado “Perfil de las mujeres universitarias de Colima” (1995) y el texto de Florentina Preciado (1997) quien dedica su estudio al análisis de la situación de las mujeres en la educación superior en la región occidente de la República Mexicana abarcando los estados de Jalisco, Colima, Guerrero, Michoacán y Nayarit en el artículo “Lo público y lo privado en la educación femenina del occidente mexicano”.

de universidades mexicanas” caracteriza a grandes rasgos el proceso de expansión del sistema de educación superior en México y la denominada “feminización de la matrícula” en este nivel para analizar en qué medida se han logrado incluir, en programas de licenciatura y unidades de enseñanza-aprendizaje que presenten un análisis crítico de la situación de las mujeres o de las relaciones entre los géneros.

También la autora argumenta que otro elemento que caracteriza al proceso de conformación del sistema de educación superior mexicano ha sido la expansión del sector académico. El aumento de la proporción de mujeres académicas en este nivel educativo y los cambios en la participación de este sector en la dirección académica de las instituciones, no han figurado como objetos de estudio sistemático de los programas de estudios de la mujer y de género, ni han sido parte de las preocupaciones de las distintas corrientes del movimiento feminista.

Los hallazgos de este estudio apuntan a que no existe un modelo único de incorporación de contenidos sobre la situación de las mujeres y de los géneros al currículo ya que en algunos programas, la incidencia lograda en los currículos de licenciatura de las universidades ha sido un tema importante en sus agendas de discusión interna, particularmente al evaluar periódicamente sus avances.

### *Sujetos-actores de la educación*

Es importante hacer notar, que un número importante de las investigaciones que se citan en este apartado hacen referencia a la situación de desigualdad principalmente de las mujeres, un ejemplo de ello es el artículo de Zabudovsky (2007) “Las mujeres en México: trabajo, educación superior y esferas de poder”, que analiza las relaciones entre los cambios sociales que ha tenido la sociedad mexicana a partir de la década de los setenta con la acelerada incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y su incremento en la matrícula universitaria. Fenómenos que se relacionan directamente con la realización de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer (México, 1975), con la Década de la Mujer (1975-1985) y con las discusiones del feminismo académico en torno al concepto de género como categoría de análisis en las ciencias sociales.

A partir de cifras obtenidas por fuentes como el INEGI e Inmujeres, la autora da cuenta de la existencia de

elevados índices de discriminación salarial en perjuicio de las mujeres, además de un aumento en el porcentaje de mujeres que ha egresado de las universidades que pasaron de 19% en 1970 a 51.5% en 2005.

El artículo “Orden de género y trayectoria escolar en mujeres estudiantes de ciencias exactas y naturales” de Elsa Guevara y Alba García publicado en 2010, a partir de un estudio que incluyó entrevistas semiestructuradas a cinco estudiantes de licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que cursaban carreras en estas áreas, se exploraron sus trayectorias académicas y familiares para identificar los retos asociados al orden de género que han intervenido en la trayectoria escolar de mujeres que estudian ciencias exactas y naturales, así como las condiciones que les ha permitido superarlos. Los resultados mostraron que la organización de la ciencia como un campo masculino les impuso retos que algunas lograron superar mejor que otras en función de su origen social, la importancia que su familia concedía a sus estudios y su capacidad para conciliar su identidad de género con las exigencias de estas carreras.

Las autoras plantean que, si se desea comprender por qué pocas mujeres se dedican a la ciencia, es necesario prestar atención a los regímenes de género que tienen lugar en instituciones como la familia y la escuela, pues ambas instituciones participan activamente en la construcción de condiciones materiales y subjetivas que dan lugar a esta situación.

El análisis de las entrevistas se realizó bajo la perspectiva metodológica de curso de vida, con sus dos ejes organizadores: la trayectoria y la transición, como menciona Elder (citado por Guevara y García, 2010) que supone el análisis de las diferentes carreras de vida en distintos ámbitos o dominios, cada una con una dinámica propia pero entrelazadas entre sí en el ciclo de vida de la persona. Los hallazgos apuntan a que en el caso de estas mujeres estudiadas, se reproducen en sus trayectorias académicas y de vida, elementos que las excluyen y las colocan en condiciones desiguales respecto a los hombres que estudian estas carreras; sin embargo, las mujeres que incursionan en estos espacios, no sólo se están adaptando a ellos, sino que los están transformando.

Roberto Castro y Verónica Vázquez (2008) en su trabajo intitulado “La Universidad como espacio de reproducción de la violencia de género. Un estudio de caso en la

Universidad Autónoma Chapingo, México”, señalan que los estudios sobre violencia de género o violencia hacia las mujeres en las universidades mexicanas son aún más recientes (inicios del año 2000). Estos autores identifican que una proporción de literatura sobre esta temática es de carácter epidemiológico, cuantitativo y transversal. A su vez, en otro estudio realizado, como resultado del análisis de relatos autobiográficos de estudiantes de la Universidad de Chapingo, “Masculinidad hegemónica, violencia y consumo de alcohol en el medio universitario”, estos autores identifican dos discursos en torno a la masculinidad: uno relacionado con el “hacerse hombre” a través de conductas de riesgo y otro, que evita los riesgos. Otro de los hallazgos de este estudio plantea la existencia de asimetrías de género en esta institución a partir de expresiones sexistas como la homofobia y la misoginia (Vázquez y Castro, 2009).

Por su parte Araceli Mingo (2010) a partir del análisis de estudios efectuados en escuelas de los diferentes niveles educativos en el artículo intitulado “Ojos que no ven: violencia escolar y género”, rescata entre otras investigaciones con perspectiva de género las realizadas en la Universidad Autónoma Chapingo para el caso de la carreras de ciencias agronómicas (Vázquez y Chávez, 2007; Spitzer, 2002; Vázquez y Castro, 2009; Chávez, Vázquez y De la Rosa, 2007), en las que se da cuenta de un alto nivel de machismo y violencia que permea las relaciones entre hombres y mujeres en esta universidad.

Toca el turno a Flor Marina Bermúdez (2014), “Aquí los maestros no pegan porque ya no se acostumbra”. Expresiones de la violencia hacia las mujeres en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas”. En la búsqueda de investigaciones que abordan dicha temática, centrada en las universidades mexicanas, encontró la existencia de 18 textos escritos en los últimos cinco años. Bermúdez encuentra que la mayoría de los estudios identifican los tipos de violencia que se presentan en las instituciones, y si bien los análisis se realizan a partir de variados marcos conceptuales sobre los tipos de violencia, la problemática presente en algunos de estos estudios es la falta de especificidad metodológica en los procedimientos para el cálculo de las muestras y su representatividad así como los procedimientos seguidos para el análisis de los datos. No se encuentra la existencia de estudios longitudinales que permitan generar panoramas más amplios y concluyentes sobre la violencia de género en

las universidades en México.

Bermúdez (2014: 21) afirma que: “son pocos los estudios que analizan los procesos históricos e ideológicos que sustentan la desigualdad de género y la violencia que viven las mujeres en las instituciones, y son aún menos los que presentan propuestas específicas para prevenir y atender la violencia”. Se encuentran además escasos estudios que exploran la influencia de los patrones de socialización de género que se viven en la familia y su influencia en la violencia que se reproduce en la universidad.

#### *Instituciones y políticas en torno al género*

Una línea importante de trabajos agrupados en este rubro se enfoca a los análisis de la presencia de las mujeres en las matrículas, orientados principalmente sobre la base de análisis estadísticos. En esta línea se encuentra el trabajo de Olga Bustos (2004), denominado “Reordenamientos genéricos de la matrícula en la educación superior. El caso de México”, en el que toma como base datos aportados por ANUIES, el XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000 y la UNAM, para analizar lo que se ha dado por llamar: la “feminización” de la matrícula en educación superior. Bustos expone que aunque desde inicio de la década de 2000 se alcanzó igualdad de proporción entre hombres y mujeres; existen fuertes desproporciones dependiendo del área de conocimiento ya que algunas carreras son consideradas masculinas o femeninas, siendo estas últimas a las que socialmente se les ha asignado un menor prestigio y en las que se han registrado salarios más bajos. No obstante la autora consideraba que existían cambios notables en la inserción de las mujeres en la educación superior, sobre todo en la ciudad de México, donde éstos se han dado con mayor fuerza, también da cuenta de la existencia de distintos mecanismos de exclusión y discriminación hacia las mujeres que se hacen palpables en trabajos mal remunerados.

En el estudio de Zubieta y Marrero (2005) “Participación de la mujer en la educación superior y la ciencia en México”, que tiene el propósito de identificar mecanismos que impiden el ingreso de las mujeres a la ciencia y la tecnología, se discuten algunas características de la educación de las mujeres en México desde una perspectiva histórica, al mismo tiempo que se proporciona

un panorama de la educación formal de las mujeres con base en estadísticas oficiales sobre la participación de éstas en distintos programas de posgrado de ciencia y tecnología a fines de 1990. A pesar de la carencia de información para llevar a cabo un análisis longitudinal, se pudieron recolectar datos sobre la participación de las mujeres en trabajos en ciencia y tecnología complementando la información cuantitativa sobre la matrícula escolar femenil.

Estas autoras concluyen que el acceso de las mujeres a la educación superior no garantiza la conclusión de los estudios ni la obtención de un grado. Peor aún, no garantiza su inserción en el mercado de trabajo. Consideran que, no obstante, los datos sugieren que la brecha educativa entre hombres y mujeres se ha reducido significativamente en los últimos años, aún persisten múltiples barreras, obstáculos y desigualdades sociales, étnicas y de género que no son contempladas en la elaboración de leyes, acuerdos y programas educativos, lo que permitiría garantizar la igualdad de oportunidades educativas entre los géneros.

En el artículo de Martha Razo (2008) “La inserción de las mujeres en las carreras de ingeniería y tecnología” se ofrece un panorama en torno a las recomendaciones de organismos internacionales y de políticas nacionales para fomentar el ingreso de las mujeres a la educación superior. A su vez que se pretende mostrar cómo en el ámbito nacional, y sólo para el caso de licenciatura, en un área típicamente masculina como la de ingeniería y tecnología, la irrupción de las mujeres ha sido en los últimos veinticinco años la más elevada en comparación con las otras áreas y las carreras de mayor preferencia femenina.

Se considera que la creciente participación de las mujeres en las ingenierías y tecnologías se debe a múltiples factores, tales como cambios en las relaciones de género, a la amplia oferta educativa, a las políticas públicas del Estado, a las transformaciones económicas y principalmente a la diversificación de las ramas de la ingeniería, muchas de las cuales se traducen en carreras que antes no existían.

Adrián de Garay y Gabriela del Valle (2012), en el artículo denominado “Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México”, a partir de estadísticas provenientes de diversas fuentes y autores, reporta la segregación disciplinaria de las mujeres en la educación superior en México, ya que las matrículas

femeninas más elevadas suelen encontrarse mayoritariamente en las áreas relacionadas con la salud, el cuidado y la educación, mientras que las de ingeniería y ciencias aplicadas están ocupadas en gran medida por los varones, lo que constituyen “reductos” que limitan los márgenes de elección y las condiciones de inserción laboral de las mujeres y los hombres. También se presenta una segregación por nivel educativo en la que disminuye la proporción de acceso de las mujeres en los niveles de posgrado, junto con otra tendencia de segregación que puede observarse en la casi insignificante participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y en su escasa representación en los nombramientos académicos de mayor jerarquía.

Patricia García (2005) en su artículo “Género, educación y política pública” expone a partir de una variedad de enfoques analíticos la desigualdad sexual que prevalece en el sistema educativo. En este repaso Patricia García retoma la discusión en torno a la educación para la diversidad que existe en México desde hace ya algunos años, a partir de sus principales enfoques: “desde el integracionismo a la mexicanidad hasta el reconocimiento del multiculturalismo étnico” (2005: 75). En el marco de estos enfoques existen estudios que tratan de visibilizar la dificultad de generar currículos que atiendan a las cuestiones multiculturales y de género.

La autora considera que aunque en México en materia de política pública se han generado ciertos progresos como la Ley del Instituto Nacional de las mujeres aprobada en 2001, se ha avanzado poco en la generación de una concientización entre funcionarios públicos acerca de ésta. De ahí que para el nivel educativo superior, la autora considera de suma importancia la necesidad de ir más allá de los datos de la matrícula desglosada por sexo para incorporar estadísticas sobre los índices de reprobación, rechazos, áreas de especialidad, eficiencia terminal, así como estudios de corte cualitativo, que permitirían implementar una metodología para la gestión y seguimiento de una política de equidad de género.

En la línea de investigación conocida como “transversalización de género en Educación Superior”, Ana Buquet (2011), en su artículo “Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: Problemas conceptuales y prácticos” expone las tres vertientes básicas de los estudios de género y su incursión en las universidades: en primer lugar están los espacios acadé-



micos, esto es, la creación e instalación de centros, programas o institutos dedicados a los estudios de género en las universidades, en tanto terrenos de producción de nuevo conocimiento; en segundo lugar, la incorporación de estas temáticas en la formación de las y los jóvenes universitarios, a partir del impacto de la temática de género en los programas y planes de estudio; y en tercer lugar la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las estructuras universitarias.

La autora considera que la creación de centros y programas en estudios de la mujer y de género dentro de las universidades ha posibilitado el reconocimiento institucional de la importancia del análisis de las relaciones entre las mujeres y los hombres, a través de la deconstrucción y reconstrucción de categorías que históricamente promovían la parcialidad en la producción y difusión del conocimiento. Los estudios de género y su instalación en las universidades se han convertido en espacios para el fortalecimiento de una herramienta teórica y de transformación social (2011: 218).

Buquet da cuenta de que la creación de otros espacios de investigación en las universidades, por lo menos en el caso de México, respecto a aquellos que abordan las temáticas de las mujeres y de género, en estos últimos se hace evidente la carencia de infraestructura y presupuestos adecuados, de plazas académicas y del estatus que tienen otras entidades académicas dentro de las instituciones de educación superior. Por ello se considera importante la incorporación de los estudios de género en los currículos ya que favorece el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en las instituciones de educación superior.

Otro artículo referido a esta temática es el de Flor Marina Bermúdez (2012) intitulado “Transversalidad de género en el ámbito universitario. El caso de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach)”. Este artículo da cuenta del contexto y proceso que permitieron la creación del Programa de Equidad de Género en esa universidad, a partir del abordaje de tres aspectos de la vida universitaria: la investigación feminista y los estudios de género; la planeación y la estructura institucional. Los resultados de este estudio exponen que en el proceso de transversalización ha confluído la participación de los agentes educativos (profesores e investigadoras), el trabajo de investigación con perspectiva de género y las autoridades universitarias, lo que permite un entorno

favorable para una transversalidad que la autora denomina “de base”. Bermúdez realiza este estudio desde su visión como agente institucional de esta universidad.

En el subtema de indicadores de género se encontró el “Sistema de indicadores para la equidad de género en instituciones de educación superior”, realizado por Ana Buquet, Jennifer Cooper e Hilda Loredó (2010), investigación que contó con el auspicio del PUEG-UNAM y el Inmujeres.

Este sistema de indicadores resulta una herramienta de gran importancia para todos los estudiosos e interesados en el tema de género en la educación superior ya que en este trabajo se propuso aportar elementos que permitieran identificar y redimensionar las desigualdades, así como detectar las variables requeridas para construir indicadores que a su vez permitieran medir las condiciones que imperan en las instituciones y los cambios que se van produciendo a lo largo del tiempo.

Únicamente se encontró un artículo que aludiera al tema de los estudios de género y su relación con los procesos de democratización en la educación superior. Loreto Rebolledo (2001), a partir de su estudio denominado “El impacto de los estudios de género en la democratización de las instituciones de educación superior”, argumenta que “a nivel epistemológico, el mayor impacto de los estudios de género ha sido el desnudar el carácter parcial y excluyente de la concepción de conocimiento que se maneja en los espacios universitarios; de los saberes institucionalizados y legitimados. Así, los estudios de género, una vez integrados a las universidades, interpelan desde diversos ángulos: los modos de concebir, producir, valorar y difundir el conocimiento; el acceso y ubicación de hombres y mujeres en diversas disciplinas y áreas; las estructuras y cultura universitaria cuyas jerarquías y valores revelan su origen androcéntrico; las relaciones de género en el mundo académico así como las formas en que se organiza y ejerce el poder” (2001: 73).

Rebolledo considera que la segregación a partir de conductas sexistas y excluyentes que tienen presencia en las instituciones de educación superior tiene incidencia en la posterior integración al mercado de trabajo y se concretará en diferencias salariales y posibilidades de acceso a puestos de decisión que pondrían en desventaja a las mujeres respecto a los hombres egresados de las universidades.

En cuanto al profesorado, el análisis de la autora se

centra en algunas mujeres que logran llegar a profesoras titulares, lo cual las dejaría en condiciones de postularlas a los cargos más altos dentro de las facultades, vicerrectorías y rectorías. Sin embargo, las mujeres que llegan a ocupar estos cargos muchas de las veces reproducen relaciones propias de “los resabios de la socialización de género que se hacen visibles en la oblicua realización que establecen las mujeres con el poder, que se expresa en que tienden a establecer pocos vínculos con las esferas de poder universitario y a tener una práctica política más bien autónoma y errática, lo cual las deja fuera de las listas que se enfrentan en las elecciones competitivas y poco disponibles para ser designadas en puestos de confianza” (2001: 75).

Finalmente, Cristina Palomar (2005) en su artículo titulado “La política de género en la educación superior” expone una reflexión acerca de la manera en que se teje, en el ámbito de la educación superior nacional, la dimensión social del género como elemento que participa de manera fundamental en las relaciones de poder. Se considera que el género y el poder se encuentran íntimamente relacionados en la medida en que participan en el mismo proceso organizador de las relaciones sociales, atravesando todos los niveles de la vida social y concretizándose en diversas prácticas sociales entre las cuales se encuentran discursos de género específicos en los que cristalizan las representaciones imaginarias de los hombres y las mujeres en una comunidad determinada y donde se puede observar al poder en su doble dimensión de dar sentido y de crear sentido. Para la autora estas relaciones de poder se ven representadas en lo que se denomina la cultura institucional de las universidades.

La propuesta de la autora radica en que entender el efecto del género en la cultura institucional de las IES requiere del planteamiento del género “como una práctica discursiva que conforma una red de sumisión sutil, compleja y cambiante, cuyas formas específicas hay que identificar, al mismo tiempo que se realice el análisis del efecto de naturalización de los fenómenos sociales que produce el discurso de género” (2005: 33).

De esta manera se plantea que para el estudio de las prácticas discursivas de género dentro de las IES lo central no está en realizar un análisis del discurso en sí mismo, “sino en entender aquellas como las prácticas sociales comunicativas de los actores que se insertan en dinámicas institucionales cotidianas tejidas en las redes

de poder social, y que al mismo tiempo que tienen un efecto coercitivo, tienen efecto estructurador y productor de sujetos coherentes con los principios, valores y metas institucionales y, por lo tanto, productor igualmente de identidades colectivas” (2005: 34).

## DISCUSIÓN

Es importante precisar que la producción revisada, basada principalmente en revistas indexadas, se encuentra ubicada en un “nicho académico” accesible para los estudiosos y para un público que consulta este tipo de publicaciones. El campo de conocimiento de los estudios de género y educación superior no se acota a este tipo de fuentes, ya que desde hace dos décadas las redes de conocimiento que se han consolidado en diversas instituciones del país (PUEG-UNAM, Regen, PIEM-Colmex, UAM, UG,<sup>8</sup> la Universidad de Chapingo, la Universidad de Yucatán, la Universidad de Colima, entre otras) cuentan con una amplia producción en libros, dirigiendo y muchas veces acotando las publicaciones al contexto intra e interinstitucional.

Encontramos que los trabajos que se circunscriben a esta temática se sitúan en dos ámbitos académicos distintos, que pueden resultar complementarios: uno referido a los libros que han sido publicados de manera más o menos sistemática por diversos autores (González, 2000; Bustos y Blázquez, 2003; Cazés, 2005; Buquet, Cooper, Mingo y Moreno, 2013) correspondientes a informes de investigación de universidades públicas del país; y otro, que atañe a publicaciones en revistas científicas arbitradas e indexadas, disponibles para una comunidad académica más amplia, que cuentan casi en su totalidad con formato digital. Al respecto resultaría de suma importancia que los productos de las investigaciones realizadas en el ámbito institucional se publiquen también en forma de artículos y documentos electrónicos que pudieran estar al alcance de la comunidad científica que tiene acceso a internet, lo que abonaría a la construcción del campo de conocimiento de los estudios de género en educación superior.

La mayoría de las investigaciones aquí referidas corresponden a estudios que, utilizando el análisis esta-

<sup>8</sup> Programa de Estudios de Género de la UNAM, Red de Estudios de Género de la Región Sur-Sureste de ANUIES, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de Guadalajara.

dístico, buscan encontrar diferencias significativas entre hombres y mujeres, logrando describir experiencias particulares en diversas universidades públicas del país; no obstante, son pocos los trabajos que trascienden lo descriptivo para pasar a una reflexión más profunda en torno al conocimiento de los procesos que tienen lugar en las universidades a partir del uso de indicadores de género y, son aún menos los que hacen aportaciones que permitan delimitar teórica y conceptualmente este objeto de estudio a partir de las experiencias descritas.

Por lo tanto, el nivel de reflexión de los estudios revisados es desigual, ya que en algunos casos el análisis de género es insuficiente, situación que da cuenta de lo incipiente de este campo de estudio. En este sentido se coincide con Scott al considerar que “género es una categoría heurística que busca razones, interpreta y pretende explicar, más que una categoría descriptiva” (González, 2009: 687).

Los referentes teóricos de los que parten estos trabajos provienen, en su generalidad, de la vertiente anglosajona, por lo que resulta prioritario reconocer que aunque los marcos teóricos utilizados pueden resultar pertinentes para el análisis de las realidades educativas en general, sabemos que los contextos, los sujetos de estudio, las metodologías y los temas abordados en los trabajos realizados en México, respecto a Europa o Estados Unidos podrían estar obedeciendo a diferentes lógicas y procesos. Frente a esto, ¿dónde nos ubicaríamos en cuanto a la generación de conocimiento y teoría que permita responder a las interrogantes que tienen lugar en nuestro contexto?

Al respecto cabría mencionar que ha sido objeto de debate, entre algunos estudiosos del fenómeno en México, la ausencia de lo que sería una comunidad epistémica que apunte a saber desde dónde se está construyendo conocimiento, cuáles son los posicionamientos que se dan a partir de esta construcción, así como la necesidad de generar un campo que condense en un solo objeto de estudio las investigaciones y hallazgos correspondientes a la confluencia de enfoques, metodologías, teorías y conceptos que configuren y permitan visibilizar de manera clara la “frontera” y alcances de este campo. Entonces, ¿se está lejos de lograr, a partir del compendio de todos los hallazgos y de todas las discusiones generadas, la construcción de un campo de conocimiento de los estudios de género en la educación superior en México? Esto

nos remite a la importancia de generar un *corpus* teórico-metodológico que nos permita dilucidar la complejidad de los procesos locales y regionales.

Es importante considerar que si el campo de conocimiento de los estudios de género en la educación superior podría resultar disímil a nivel global también lo es a nivel local, ya que la mayoría de estudios revisados se realizaron en contextos acotados y aún en ellos las preocupaciones, los objetivos y los sujetos de estudio son distintos, así como distintos son los temas abordados. Esto aunado a que los trabajos revisados, en su mayoría parecieran ser fruto de esfuerzos aislados de estudiosos del tema, ya que no se circunscriben a algún programa o proyecto institucional de género.

Existe la necesidad de realizar investigaciones con perspectiva de género en todas las universidades públicas<sup>9</sup> y sobre todo en las universidades privadas del país, ya que con la salvedad de un texto en el tema de violencia de género no se localizaron más.

Otro elemento que resulta nodal es el de los temas abordados en los estudios referidos, ya que se encuentra escasamente las discusiones y análisis a temas como: diversidad sexual, identidades, representaciones sociales de la sexualidad, implicaciones de la elección de carrera en los proyectos de vida, las cuestiones del prestigio, el estatus y el poder desde el punto de vista estructural y muchos otros temas que han quedado ausentes dentro de estas discusiones.

En cuanto a los referentes metodológicos encontrados, la mayoría de los estudios corresponden a investigaciones cualitativas que atienden a técnicas diversas como: observaciones participantes y no participantes, entrevistas, historias de vida, testimonios, grupos focales e investigación participativa, correspondiendo la mayoría de éstos a informes de investigación en los que, a partir del discurso y las narrativas de los sujetos, se pretende dar cuenta de las desigualdades que viven sobre todo alumnos en el marco de las prácticas en las que se encuentran insertas las instituciones de educación superior.

Muchos de los estudios que aquí se presentan tienen la característica de ser transversales, existiendo una carencia y por lo tanto una necesidad de investigaciones longitudinales que permitan dar cuenta de la complejidad del fenómeno estudiado a partir del estudio sistemático.

<sup>9</sup> La mayoría de estudios contemplados en este artículo fueron realizados en instituciones como la UNAM, la UAM y la Universidad de Colima.

Son pocas las investigaciones que dan cuenta de las relaciones que van más allá del salón de clases, en las que se analicen las universidades como instituciones en las que tienen lugar relaciones sociales entre hombres y mujeres, hombres-hombres, mujeres-mujeres, en diferentes espacios y bajo diferentes situaciones, así como estudios que retomen la influencia de los contenidos curriculares en la formación de los y las estudiantes y sus prácticas al egresar de las universidades, para entender las relaciones que se establecen entre la institución universitaria y la sociedad en su conjunto.

Por otro lado, es de llamar la atención lo acotado que resulta el análisis del poder en los estudios referidos, ya que se remiten en su generalidad a describir, a manera de recuento, los puestos directivos, espacios en la toma de decisiones o cargos de representación que han ocupado las mujeres en las universidades públicas del país, lo que ha descolocado el análisis en torno a las dinámicas complejas que se presentan entre los profesores, las autoridades universitarias, los estudiantes, la institución como contexto de negociación y conflicto de intereses, así como las relaciones estructurales del poder, ya que estos no son espacios que se sustraen de las dinámicas político-económicas que se viven externas a la misma. Cabe decir que es de suma importancia incluir en el análisis a otro tipo de actores educativos como: las autoridades educativas, las autoridades sindicales, los medios masivos de comunicación y el ámbito familiar, para dar paso a una complejización de la mirada en torno a los estudios de género y educación superior en México.

## AUSENCIAS Y DESAFÍOS

A manera de conclusión nos interesa colocar en el debate un par aspectos de suma importancia para el fortalecimiento del campo científico de los estudios sobre género y educación superior.

Nos parece fundamental la necesidad de ampliar y fortalecer los marcos teóricos y modelos metodológicos con los cuales se realiza la investigación sobre los géneros, es necesario emprender una actualización que permita visibilizar nuevas problemáticas y nuevos contextos en las relaciones entre los géneros. Es fundamental fortalecer la línea de investigación sobre diversidad sexual, salud sexual y reproductiva, adicciones, discriminación, homofobia y transfobia. Un tema pendiente sigue siendo los

estudios sobre feminicidio entre jóvenes universitarios.

Ubicamos como temas emergentes relevantes en su estudio las investigaciones sobre cultura institucional, los estudios sobre la subjetividad, roles y estereotipos de género entre los diferentes actores de la universidad (académicos, administrativos, estudiantes).

A nivel práctico es fundamental emprender investigaciones que formulen nuevas pedagogías de género, didácticas para la enseñanza de la igualdad entre hombres y mujeres, programas de intervención pedagógica para combatir el sexismo entre estudiantes, así como programas de formación para docentes que generen una conciencia crítica y activa.

Es fundamental que los estudios que se realicen en esta línea redimensionen el alcance de sus conclusiones. Es muy importante superar los estudios parciales o descriptivos, es tarea de los órganos nacionales que fomentan la investigación (Conacyt y Secretaría de Educación Pública) apoyar el desarrollo de estudios nacionales o regionales que permitan no solo identificar sino también atender las problemáticas de género en las universidades.

## REFERENCIAS

- Bartra, E. (2000). *Estudios de la mujer. ¿Un paso adelante, dos pasos atrás?* México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Bastidas, J. (2012). Género y educación para la paz: tejiendo utopías posibles. Recuperado de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S131637012008000200007&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131637012008000200007&lng=es&nrm=iso)
- Bermúdez, F. M. (2012). Transversalidad de género en el ámbito universitario. El caso de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Recuperado de [http://bvirtual.ucoj.mx/descargables/443\\_transversalidad\\_genero.pdf](http://bvirtual.ucoj.mx/descargables/443_transversalidad_genero.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2014). "Aquí los maestros no pegan porque ya no se acostumbra". Expresiones de la violencia hacia las mujeres en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Península. Recuperado de [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/45717-120920-1-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/45717-120920-1-PB%20(2).pdf)
- Blat, A. (1994). Informe sobre la igualdad de oportunidades educativas entre los sexos.

- Recuperado de <http://www.rieoei.org/oeivirt/rieo6a05.pdf>
- Bonder, G. (1994). *Mujer y Educación en América Latina. Hacia la igualdad de oportunidades*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/oeivirt/rieo6a01.htm>
- Buendía, L., y Olmedo, E. (2002). El género: ¿Constructo mediador en los enfoques de aprendizaje universitario? Recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/view/9904>
- Buquet, A. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: Problemas conceptuales y prácticos. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=So18526982011000500018&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So18526982011000500018&lng=es&tlng=es)
- Buquet, A., Cooper, J. y Loredó, H. (2010). Sistema de Indicadores para la equidad de género en Instituciones de Educación Superior. Recuperado de <http://www.pueg.unam.mx/images/equidad/investigacion/eisistindi.pdf>
- Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A. y Moreno, H. (2013). *Intrusas en la universidad*. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Bustos, O. (1989). Los estudios de la mujer (y de género) en la UNAM: investigaciones y tesis. En *Estudios de género y feminismo* (pp. 123-147). México: Fontamara, Universidad Nacional Autónoma de México. T. I.
- \_\_\_\_\_ (2004). Reordenamientos genéricos de la matrícula en la educación superior. El caso de México. Recuperado de [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/22823/1/articulo\\_4.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/22823/1/articulo_4.pdf)
- Bustos, O. y Blázquez, N. (2003). *Qué dicen las académicas acerca de la unam*. México: Colegio de Académicas Universitarias, UNAM.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. México: Paidós.
- Caballero, R. (2011). El diseño curricular como estrategia para la incorporación de la perspectiva de género en la educación superior. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/270/27022351003.pdf>
- Campero, M. (1999). *Abriendo espacios. Un proyecto universitario desde la perspectiva de género*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Cardaci, D. (2005). ¿Ausentes o invisibles? Contenidos sobre las mujeres y los géneros en el currículo de licenciaturas de universidades mexicanas. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/884/88402105.pdf>
- Castro, R. y Vázquez, V. (2008). La Universidad como espacio de reproducción de la violencia de género. Un estudio de caso en la Universidad Autónoma Chapingo, México. Recuperado de <http://blog.psico.edu.uy/escueladeverano2012/files/2011/02/La-universidad-como-espacio-de-reproducci%C3%B3n-de-la-violencia.pdf>
- Cazés, D. (Comp.) (2005). *La inequidad de género en la unam. Análisis y propuestas*. México: CEIICH-UNAM.
- Chávez, M., Vázquez, V. y De la Rosa, A. (2007). El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad en estudiantes adolescentes. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v29n115/n115a3.pdf>
- Colás, P. y Jiménez, R. (2006). Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.mec.es/re340/re340\\_15.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re340/re340_15.pdf)
- De Garay, A., y Del Valle, G. (2012). Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. Recuperado de [http://ries.universia.net/index.php/ries/article/viewArticle/96/html\\_11](http://ries.universia.net/index.php/ries/article/viewArticle/96/html_11)
- Delgado, G. (2003). Educación y género. Recuperado de [http://www.comie.org.mx/doc/portal/publicaciones/ec2002/ec2002\\_vo3\\_t1.pdf](http://www.comie.org.mx/doc/portal/publicaciones/ec2002/ec2002_vo3_t1.pdf)
- Freire, P. (1987). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- Freixas, A. (1995). La adquisición del género. El lugar de la educación en el desarrollo de la identidad sexual. Recuperado de <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/224/226>
- Freixas, A. y Fuentes, M. (1994). La reflexión sobre el sistema sexo/género, un reto en la actual formación del profesorado. Recuperado de <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/70468/00820073003811.pdf?sequence=1>

- García, B., y De Oliveira, O. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- García, P. (2005). Género, educación y política pública. *Revista de estudios de género*. Recuperado de <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana21/70-89.pdf>
- Garro, N. (1989). La mujer profesionalista universitaria. *El Cotidiano*, 27, 66-70.
- González, R. (Coord.) (2000). *Construyendo la diversidad: nuevas orientaciones en género y educación*. México: Porrúa, Universidad Pedagógica Nacional.
- González, R. (2002). Género y educación: resignificando una historia. Formación del profesorado de educación básica. Recuperado de [http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/decisio/d2/rosama\\_gj.htm](http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/decisio/d2/rosama_gj.htm)
- \_\_\_\_\_ (2009). Estudios de Género en educación: una rápida mirada. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S140566662009000300002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140566662009000300002&lng=es&nrm=iso)
- Guevara E. y García A. (2010). Orden de género y trayectoria escolar en mujeres estudiantes de ciencias exactas y naturales. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67413508003>
- Lagarde, M. (1996). Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas. Recuperado de [http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/3\\_d\\_h\\_mujeres/24.pdf](http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/3_d_h_mujeres/24.pdf)
- López, B. (1997). Modelo de análisis de las trayectorias de formación de investigadoras. En G. Hierro (Comp.). *Filosofía de la educación y género* (pp. ). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Torres Asociados.
- Maceira, L. (2005). Investigación del Currículo Oculto en la Educación Superior: Alternativa para superar el sexismo en la escuela. Recuperado de <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana21/187-227.pdf>
- Martínez, S. (2001). La participación de las mujeres en la academia. Condiciones actuales y retos. *Géneros. Revista del Centro de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Colima*, 8(24), 36-38.
- Mingo, A. (2010). Ojos que no ven... Violencia escolar y género. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018526982010000400003&lng=es&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018526982010000400003&lng=es&tlng=pt)
- Morales, L. (1989). La mujer en la educación superior en México. *Universidad Futura*, 1 (1), 68-77.
- Palomar, C. (2005). La política de género en la educación superior. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402101>
- Preciado, F. (1997). Lo público y lo privado en la educación femenina del occidente mexicano. *Géneros, Revista del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Colima*, 4 (11), 30-37.
- Razo, M. (2008). La inserción de las mujeres en las carreras de ingeniería y tecnología. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v3on/121/v3on121a4.pdf>
- Rebolledo, L. (2001). Impacto de los estudios de género en la democratización de las instituciones de Educación Superior. Recuperado de <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-3.pdf>
- Rivera, E. (2005). Género, educación y universidad: un acercamiento a la historiografía en México. Recuperado de <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/esp-genero/4parte/CAP26Elva%20Rivera.htm>
- Spitzer, T. (2002). Disciplina, violencia estudiantil y género en la Universidad Autónoma Chapingo. Recuperado de <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/20/Educar20.pdf>
- Subirats, M. (1994). Conquistar la igualdad: Coeducación hoy. Recuperado de <http://www.rieoei.org/oeivirt/rieo6ao2.pdf>
- Valenzuela, V. (1995). Perfil de las mujeres universitarias de Colima. *Géneros, Revista del Centro de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Colima*, 2 (6), 40-70.
- Vázquez, V. y Castro, R. (2009). Masculinidad hegemónica, violencia y consumo de alcohol en el medio universitario. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S140566662009000300003&lng=es&](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140566662009000300003&lng=es&)

tlng=es

- Vázquez, V. y Chávez, M. (2007). Masculinidad hegemónica. *Textual*, 49, 41-65.
- Woods, P. y Hammersley, M. (1995). *Género, cultura y etnia en la escuela*. España: Paidós.
- Zabludovsky, G. (2007). Las mujeres en México: trabajo, educación superior y esferas de poder. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n28/a2.pdf>
- Zubieta, J. y Marrero, P. (2005). Participación de la Mujer en la Educación Superior y la Ciencia en México. Agricultura, Sociedad y Desarrollo. Recuperado de <http://www.colpos.mx/asyd/volumen2/numero1/asd-05-008.pdf>